

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año XI.

Precios de suscripción:

En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G. 2'50

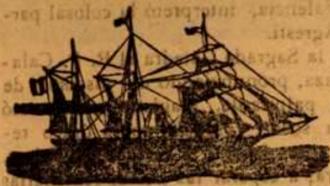
Gandía 15 de Octubre de 1910

Correspondencia:

C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2
GANDÍA

Núm. 545

Línea de vapores de Salinas y Schater. Servicio rápido, diario y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



FEDERICO

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cete, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados a las seis de la tarde. Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA A BARCELONA

En cámara 15 pesetas

En cubierta 7'50

Armadores: Salinas y Schater, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º 1.º

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

Alerta, católicos

La política del Gobierno es de mentira, de ficción y de traidora emboscada; y en estos precisos momentos está tramando una de tantas, que sería de grandes, terribles y fatales consecuencias, si no la logramos estorbar de modo que lo hemos de procurar a todo trance y cueste lo que cueste.

La mentira del Gobierno se ha visto bien clara y de la manera más cínica y descarada en los datos oficiales del resultado de los aphechs que han celebrado los católicos el día 2 de Octubre, el cual ha sido desfigurado y reducido a la más mínima expresión por los agentes de la Autoridad contra el testimonio de miles y miles de testigos que los presenciaron ó tomaron parte en ellos.

El anhelo público del señor Canalejas es otro de los engaños ó ficciones con que el Gobierno intenta engañar y seducir a las gentes, para cohonestar su infame política contra las Ordenes religiosas y contra la Iglesia de Cristo. Y, aunque el público manifieste su voluntad de una manera tan solemne y grandiosa como nunca se ha visto, pidiendo á voz en grito todo lo contrario de lo que el Gobierno intenta hacer, el señor Presidente Canalejas apela al parlamento, compuesto todo de parientes, amigos y paniaguados, cuyo principal anhelo es el estómago, y que por el estómago que es su único soberano son capaces de aplaudir los acuerdos y resoluciones del mismísimo Lucifer.

De manera que el mismo parlamento no pasa de ser una farsa ridícula para engañar al público, porque ya se sabe quiénes lo componen, y qué harán en cada caso concreto los que forman la mayoría, los cuales si no llegan á seguir las indicaciones del Poder han de verse violentamente privados de la representación que ostentan. De donde resulta que los diputados y senadores en general son esclavos y no tienen más libertad que votar lo que les ordenan sus jefes.

No sucede así en las manifestaciones y asambleas públicas, en las que cada uno expone libremente su leal parecer, y por eso en estas asambleas y manifestaciones donde se ve el verdadero anhelo público, el Gobierno siempre sale derrotado y tiene que apelar á medios violentos para salir con la suya, como se ha visto en las manifestaciones de Bilbao y San Sebastián y en otras que la autoridad ha prohibido ó dificultado con mil pretextos ridículos que todos se reducen á la impotencia de la farsa y de la mentira, para luchar cara á cara y de frente contra la justicia y la verdad. De ahí que por más que el señor Canalejas ha dicho y ha repetido, como él suele, hasta la saciedad, que sería en todo imparcial, siempre se ha dejado caer pero de una manera verdaderamente desecada del lado de la libertad de perdición y de la gente perdida.

Con estos antecedentes vamos á descubrir la emboscada que lleva entre manos el Gobierno en materia de enseñanza, para que los católicos estemos todos alerta y no nos coja desprevenidos ni nos dejemos engañar, antes si se nos cierran las puertas de la ley y el derecho, como parece que se intenta, preparémonos para acudir á la protesta pública, haciendo también pública la iniqua y cobarde injusticia que se nos hace.

En efecto; para nadie es un misterio que el Gobierno conforme á los deseos de las logias, está empeñado en implantar entre nosotros la escuela neutra ó sin Dios, que es igual, que declarar guerra sin cuartel á la Iglesia de Cristo Nuestro Señor.

Esta doctrina falsa y perversa de la escuela neutra, ya los amigos del Gobierno en varias asambleas públicas, de enseñanza celebradas en Valencia y en Barcelona, la intentaron defender; pero salieron con las manos á la cabeza, porque el público, ó más bien dicho, el sentido común, protestó. Y, á pesar de ello, hay empeño en hacernos tragar la píldora de una manera oficial, y hasta como un sueño dorado de las gentes semejante al anhelo público del señor Presidente del Gobierno. Mas como el Ministro de Instrucción no posee un parlamento para su uso particular, tiene acorda-

do y concedido celebrar una asamblea general, magna, de enseñanza, y por las trazas y condiciones y procedimientos que se siguen en la organización de la misma, va á resultar, que á dicha asamblea irán los que conviene y desea el señor Burrell que vayan, é irán sabiendo ya lo que allí han de decir, lo que Burrell quiere que digan, ó sea lo que tienen las logias acordado.

Católicos, alerta y todos cuantos tengan derecho y puedan acudir y tomar parte en dicha asamblea que acudan para desbaratar los planes del infierno, si se puede, que es casi seguro que allí no se podrá, pero si no podemos, saldremos protestando y dispuestos á convocar enseguida una asamblea de enseñanza en cada Distrito universitario que sean verdaderamente populares y en las que sin engaño, mentira ni ficción de ninguna clase se vea lo que quiere España, lo que quieren los padres honrados y cuantos conservan todavía el sentido común, librar á España de una horrorosa barbarie que está ya enseñando las orejas por las puertas de las escuelas laicas. ¡Católicos, alerta! se trata del porvenir temporal y eterno de vuestros hijos.

Instrucción Pastoral

ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

(CONTINUACION)

IV

No podemos entrar en el examen de cada una de las anteriores proposiciones, pero alguna de ellas y singularmente esta última es tan rotundamente negada, que oyendo á sus impugnadores parece que el único enemigo del bienestar público, la causa de todo retroceso es esa concordia y unión del Estado con la Iglesia, de suerte, que el desentenderse de Roma, el romper con la Curia Romana, como despectivamente dice la prensa liberal al tratar estas cuestiones con tanta ligereza como incompetencia, nos ha de dar resueltos todos los problemas de la vida.

Para rechazar esta falsedad, bastará considerar que no son el Estado y la Iglesia dos fuerzas paralelas que no han de encontrarse nunca, antes bien convergen sobre un mismo punto. Los hombres que forman parte de un Estado católico son á la vez miembros de la Iglesia, á las dos potestades deben atender, ambas solicitan su actividad. De la contradicción, de la falta de unidad en la dirección de esas dos grandes fuerzas, pueden levantarse,—se levantan siempre que los intereses materiales y espirituales están despiertos,—verdaderas tempestades en el espíritu, que anulan toda la energía del hombre. Ved primero de formar hombres sin alma, que no esperen en Dios y en otra vida mejor, que no amen á Dios, que no crean en El, y, sin necesidad de que lo decreten mayorías parlamentarias, la sociedad civil, pública y externamente, romperá con toda sociedad religiosa, porque antes habrán roto con ella los individuos que la forman.

Pero mientras esto no suceda, se invierten los términos con daño y con injusticia de la conciencia individual y de la misma sociedad civil.

Porque al desconocer ésta la potestad religiosa, estalla el conflicto entre la ley exte-

rior y la ley de la conciencia; y, ¡ay del día en que no sea así, en que el hombre se dé por satisfecho con una legalidad meramente externa, que no se ha incorporado á su libertad y á su espíritu, que no está en armonía con su conciencia y sin embargo triunfa en la vida pública! No hay mayor fuente de degradación social; porque, ¡qué es toda ley humana, con relación á la dignidad del hombre, sino cosa fría y muerta y hasta innoble servidumbre, si no la avalora la conciencia de un deber interno de acatarla y de cumplirla?

Oigamos las admirables palabras del inmortal León XIII sobre la materia.

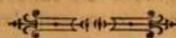
«Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados. Entonces aquella energía propia de la sabiduría cristiana, aquella su divina virtud, había penetrado las leyes, las instituciones, las costumbres de los pueblos, infiltrándose en todas las clases y relaciones de la sociedad; la religión fundada por Jesucristo se veía colocada firmemente sobre el grado de honor y de altura que le correspondía; florecía en todas partes secundada por el agrado y adhesión de los príncipes y por la tutelar y legítima deferencia de los magistrados; y el Sacerdocio y el Imperio, concordes entre sí, departían con toda felicidad en amigable consorcio de voluntades é intereses. Organizada de este modo la sociedad civil, produjo bienes muy superiores á toda esperanza. Todavía subsiste la memoria de ellos, y quedará consignada en un sinnúmero de monumentos históricos, ilustres é indelebles, que ninguna corruptora habilidad de los adversarios podrá nunca desvirtuar ni oscurecer.

«Si la Europa cristiana domó las naciones bárbaras y las hizo pasar de la fiera á la mansedumbre, de la superstición á la verdad; si rechazó victoriosamente las irrupciones de los mahometanos; si conserva el cetro de la civilización, y ha solido ser maestra y guía al resto del mundo para descubrir y enseñarle todo cuanto podía redundar en pro de la humana cultura; si ha procurado á los pueblos el bien de la verdadera libertad en sus diferentes formas; si con muy sabia providencia ha creado tan numerosas y heroicas instituciones para aliviar á los hombres en sus desgracias, no hay que dudarle, todo ello lo debe agradecer grandemente á la religión que le dió para excogitar e iniciar tantas empresas, inspiración y aliento, así como auxilio eficaz y constante para llevarlas á cabo.

«Habrían permanecido ciertamente, aun ahora, estos mismos bienes, si la concordia entre ambas potestades perseverase también; y mayores se habrían debido esperar, si la autoridad, el magisterio y los consejos de la Iglesia los acogiese el Poder civil con mayor fidelidad, generosa atención y obsequio constante. Las palabras siguientes que escribió Ivón de Chartes al Romano Pontífice Pascual II, merecen escucharse como la fórmula de una ley perpetua: «Cuando el imperio y el Sacerdocio viven en buena armonía, el mundo está bien gobernado y la Iglesia florece y fructifica; cuando están en discordia, no sólo no crece lo pequeño, sino que las mismas cosas grandes decaen miserablemente y perecen.

La misma idea expresa nuestro actual Pontífice Pío X: «Con empeño ha de tenerse presente que nadie puede gobernar con rectitud las cosas terrenas si no sabe tratar las celestiales, y la paz de los Estados depende de la universal de la Iglesia». De donde proviene la absoluta necesidad de que haya perfecta armonía entre las dos potestades, eclesíastica y civil, estando llamadas ambas por voluntad de Dios, á sostenerse mutuamente

(Se continuará.)



EL HAMBRE EN LA COMARCA

La emigración

No hace muchos días apareció en *La Correspondencia de España* una crónica de la región, en la que se hacía resaltar con datos a la vista, la crisis agraria por que atraviesan los pueblos agrícolas de esta comarca.

El articulista con muy buen criterio estudiaba las diversas causas que a ello habían contribuido.

Han transcurrido algunos días y llegan a nuestra redacción noticias verdaderamente alarmantes del incremento que va tomando en algunos pueblos limítrofes esa plaga que sangra y debilita, llamada emigración.

De Rellou en seis meses han salido para la América 800 hombres

- De Villajoyosa 700.
- De Játiva 1.200.
- De Onteniente 400.
- De Ibi 200.
- De Penáguila 250.

Todo viene a confirmar plenamente el artículo de *La Correspondencia*.

Si de estos pueblos nos trasladamos a la Marina, nos encontraremos con cifras verdaderamente aterradoras, que si no se arajan de una manera ó de otra, hacen preveer en fecha no lejana la desaparición de algunos lugares.

Tal es la emigración en aquella parte de la provincia.

Ahora bien; ¿qué ha hecho el gobierno para cauterizar esta vena abierta al cuerpo nacional que acabará por debilitarle y dejarle sin fuerzas?

Ahí tenéis al Sr. Canalejas, amo por decirlo así, de todos esos pueblos; donde todos los votos son para sus amigos; donde tiene una red de caciques que ejecutan a las mil maravillas sus deseos y sus planes; ¿qué ha hecho para salvar a esos pueblos que le dan sus votos?

Nada, que sepamos.

Un pantano que va a construirse en la Marina, han tenido que venir los ingleses para que los campesinos puedan vislumbrar en lontananza días de prosperidad y de buenas cosechas.

El Sr. Canalejas y sus ministros andan ahora muy preocupados, persiguiendo a los de cogulla y cerquillo, y estas cosas baladies de la agricultura, de la industria y del comercio, son accidentes de poca importancia y por eso las relega a segundo lugar.

La emigración es una vergüenza y los gobiernos que la toleran no aprovechan para regir a un pueblo.

Si fuera hija de la plétora de vida como la emigración alemana y la belga, sería para aplaudirla, pero la emigración española es hija de la miseria reinante, del ningún caso que hacen los gobiernos del fomento de las fuentes de la riqueza patria; de los exorbitantes tributos que el Estado impone a todos los factores que producen; de la pésima administración de los gobiernos liberales, que están repartiendo a destajo, cual si de bienes propios se tratara, el dinero de Hacienda.

Estas son las causas radicales, las únicas causas que debemos reconocer todos los españoles de esta vergonzosa emigración que a todas horas está clamando para que los gobiernos se interesen por el bienestar de los ciudadanos y dejen esa política de pandillaje que va resultando hartos cara.

El día que los gobiernos busquen el bienestar de todos, creeremos en su democracia, mientras tanto, los juzgaremos como a lo que son: como a cuadrilla de aventureros que aprovechan la primera coyuntura para enriquecerse y enriquecer a los amigos.

De *La Defensa*, de Alcoy.

Sección de Higiene

La máquina humana y el baño

El ser humano «respira» por la piel; sus conductillos microscópicos son a manera de superficie irradiadora, semejante a los tubos de eliminación de vapores de una caldera, los cuales, si no se limpian, pueden auxiliar el hogar, extinguiéndole ó produciendo otros males.

Para la limpieza de la piel no hay otro medio sino el agua caliente y el jabón, y de igual modo que las chimeneas y las máquinas se limpian a menudo, se ha de lavar el cuerpo a diario, a ser posible.

Sin negar las ventajas del agua fresca, como tónico, es lo cierto que para la limpieza, objeto primordial del baño, es necesaria el agua caliente, graduando la temperatura por la impresión que produce en el cuerpo.

Un baño de 30 grados será caliente para unos organismos; para otros templado, y para algunos frío.

El llamado baño de placer no perjudica a la digestión, pero debe respetarse la hora

en que aquélla se verifica.

Muchas madres acostumbran a bañar en estas condiciones a sus niños, después de los juegos y paseos, antes de la última comida que precede al descanso; los beneficios son muy grandes para los pequeños, que descansan mejor.

Esto, sin perjuicio de lavar el cuerpo por la mañana, y hasta dar el esponjado de agua fría salada (en los sanos naturalmente), que los refriega mucho.

La cabeza y la cara deben lavarse fuera del baño y nunca sumirlas en éste cuando se baña el cuerpo.

Importa jabonarse bien la piel y frotarla con estropajo y guante áspero.

El jabón de lavarse es económico y más antiséptico, pues limpia más.

La ropa del baño ha de estar limpia, bien seca y debe ser individual

CRONICA DE LA SEMANA

El Sr. Canalejas se presentó a las cortes con la frescura que acostumbra y habló con el desparpajo que le es peculiar; pero ¿qué dijo? Lo de siempre, es decir, nada serio, nada de provecho, ni mucho menos conducente a lo que tenía el deber de contestar, porque el anhelo público se vió el 2 de Octubre, y si el Gobierno no se siente con ánimo para rectificar su programa, debió presentar la dimisión y marcharse con la música a otra parte. Pero eso sería tener lógica, ser consecuente y amante del propio decoro, y hasta ahí no llega la democracia liberal; le es más provechoso seguir la trampa adelante, cubriendo, la vergüenza no porque no hay para qué, pero si los motivos de ella con unos aplausos mercenarios y una proposición ridícula que hace reír.

Porque, figúrense ustedes si una pléyade tan brillante de demócratas, casi todos de casa, porque entre hermanos, hijos, primos, cuñados y pasantes ocupan todas las plazas; gente toda que usufructúa en forma de sueldos, percibidos por mil conceptos los bienes de la Nación, dejarán de estar siempre al lado de su amo y bienhechor en casos tan graves como el del Sr. Canalejas! Hacer otra cosa sería atentar contra la propia existencia, sería un verdadero suicidio y eso nunca lo intentan los estómagos satisfechos. El día que quiera Canalejas, mientras tenga en su poder la llave de la despensa, no aplausos y proposiciones de adhesión, que eso es poca cosa, sino estátuas que en todas las plazas le levantarán sus amigos; cómo pues pretende justificar su actitud por un medio tan burdo y de ningún valor?

Però la más hermosa de todas las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en su discurso de apertura de las cortes, ha sido sin duda alguna la apología que ha hecho, sin darse cuenta, de la decencia, dignidad y buen gusto de los católicos; porque lo más duro que le hemos dicho y que nos ha podido echar en cara, es haberle llamado inepto, lo cual es tan público y notorio que todos, hasta algunos de sus amigos lo reconocen. Canalejas nos ha engañado, creíamos que valía más, nos ha resultado enteramente inepto para el gobierno de una nación. Ahora que compare el Sr. Canalejas lo de inepto, con lo de lepra, sarna y demás frases de su vocabulario y diga dónde y cuándo quiere que le enviemos un librito, que los católicos estudiamos en nuestras escuelas y que sin duda no es conocido en las de Burell y Morote, y estudiándolo aunque sea someramente, entenderá la razón de nuestros mítines y protestas.

Pues, señor, no sé como hay quien se queja de la marcha que siguen las cosas de la democracia, cuando si se dijera la verdad, nunca hemos tenido al frente de la cosa pública gente de más arrojo y valor. Y si no fuese ustedes en el caudillo militar que hoy priva, D. Valeriano Weyler ¿hay otro que le aventaje? Reparen luego en el jefe político, D. José Canalejas con quien le podremos comparar? Les aseguro a ustedes que no hay términos con que hacerlo, porque uno y otro son en género más que mercancías, el uno para dar y el otro para recibir llegando al colmo, tocan la meta. El hijo mayor de don Valeriano pasó del gobierno civil de Zaragoza a una Dirección, y ahora se anuncia una combinación de altos cargos para dar entrada a otro hijo del valeroso general. ¡Vamos que no estará descontento D. Valeriano de la generosidad de D. José, porque pedir más sería gollería! Y como según dicen los entendidos si cae D. José subirá D. Valeriano, resulta que los demás españoles, mientras duren estos tiempos de democracia, debemos estar la mar de contentos, porque suceda lo que suceda, nunca podemos perder, porque de todos modos siempre tendremos la familia colocada y aquello que se dice, bien.

Además hay otro dato para nuestra satisfacción y también será gloria de la democra-

cia, y es que el Sr. Ruiz Valarino, tiene un gran proyecto entre manos, proyecto que nos librará de la muerte, aun cuando el día de mañana nos resolvamos a seguir las huellas de Ferrer, lo cual no deja de ser un consuelo para nosotros los interesados y un gran progreso para la humanidad, que la divina Providencia tenía reservado a nuestros tiempos y por medio del actual Ministro de Gracia y Justicia [que paso, Sr. Ruiz] [que paso!] no puede vuestra señoría pensar cuanto gente de la más honrada está ya de enhorabuena!

Lo malo es que no sabemos si Lerroux y sus amigos se conformarán con la abolición, porque como ellos son partidarios de que no quede un solo fraile ¿si no los matamos, qué vamos a hacer de ellos? Después, ¿Sr. Ruiz vuestra señoría, ha consultado con Burell para introducir esa reforma? Mire que Burell también tiene el mismo compromiso que su amigo Lerroux, y sería una lástima que se malograra una reforma tan nueva, tan desconocida y útil como la que vuestra señoría ha discurrido, por no orillar esas pequeñas dificultades, y el caso es que se acabe para siempre eso de matar de una manera violenta.

Y vea vuestra señoría de acabar también con las guerras que resultan un verdadero atraso, y ya que nos tienen por retrógrados pongámonos en eso al frente de la civilización para que las demás naciones que se tienen por más cultas no tengan envidia. Precisamente ahora se puede hacer el ensayo porque dicen que los moritos....

Con todos estos programas y una asamblea magna que pide la enseñanza laica y luego con abolir el juramento sustituyendo a Dios por el honor, que abunda tantísimo entre los demócratas, verán ustedes como se salva la patria y vendrá a parar a manos seguras.

CRÓNICA RELIGIOSA

Ejercicios en la Colegial

Por los PP. Casas y Ferris de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el 20 por la tarde.

Todos los días a las 5 de la mañana Misa con explicación de los Misterios y sermón para hombres y mujeres.

Por la tarde a las 3, Rosario con plática y sermón para mujeres.

Por la noche a las 6 y media, Rosario, plática y conferencia para sólo hombres.

De las meditaciones y conferencias para caballeros está encargado el Rvdo. P. Luis Casas.

Iglesia de San José

A las nueve de la mañana, solemne función religiosa, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento. Del panegirico se ha encargado el elocuente orador Rvdo. P. Antonio Begues, de las Escuelas Pías.

NOTICIAS

La feria y fiestas que Gandia dedica anualmente a su insigne Patrono San Francisco de Borja tocan a su fin; mañana se celebrará solemne función religiosa a San José, en la iglesia del Arrabal, por la tarde *suntuosa* procesión y por la noche *gran traca* final, último número del programa.

Nada de extraño tiene que la afluencia de forasteros a nuestra ciudad haya sido este año menor que en los anteriores; la pertinaz sequía que ha determinado la tremenda crisis por que atraviesa nuestra fértil comarca, el escaso aliciente que ofrecía el programa de fiestas cívicas, los nubarrones anticlericales que se ciernen sobre nuestras cabezas, las constantes amenazas *pimentomrroscas*, y los proyectos esquilmadores del flamante ministro de Hacienda, son bastantes para quitar el hipo y el humor a cualquiera. ¡Buenos están los tiempos para gastar dinero.... el que lo tenga! Además, se ha suprimido este año un número culto, de gran atracción, la venida de la Banda municipal, de Valencia.

El *tajo y mandoble* que se dió al presupuesto de fiestas no nos parece razón suficiente para eliminar del programa, ya bastante *esmirriado* de sí, uno de los números que más llamaban la atención, porque persona veraz y práctica nos asegura, que en los conciertos a puerta cerrada se recaudaron fondos casi suficientes para cubrir los gastos que se ocasionaron. En cambio hemos tenido cine público, danzas al estilo del país y no sé qué otra cosa.

Suerte que las fiestas religiosas no han desmerecido de las celebradas en años anteriores; han sido verdaderamente solemnes.

El día de San Francisco de Borja, la capilla de música de la Colegial interpretó con bastante acierto, la magnífica misa del Maestro Giner. El R. P. Calasanz Rabaza, Provincial de los PP. Escolapios, panegirizó las glorias de nuestro esclarecido Patrono con elocuencia arrebatadora, presentándole como fiel vasallo y columna firme.

El delicadísimo y deslumbrante trabajo oratorio del sabio y virtuoso Prepósito de la venerable Orden calasanciana, fue justamente elogiado por el numeroso auditorio.

La procesión que por la tarde recorrió las calles, vistosamente engalanadas, estuvo bastante concurrida.

Gran pompa revisió la función religiosa celebrada el día 11 en el Palacio Ducal. La severa y magnífica misa gregoriana y polifónica del P. Palau, S. J., obtuvo una interpretación admirable. El panegirico pronunciado por el R. P. José Rius, fué hermosísimo y digno de la bien cimentada fama que de orador elocuente goza el P. Rius.

Suntuosísima también la celebrada por la Caja de Ahorros, en la Iglesia Colegial, en honor de nuestro gloriosísimo Santo, Patrono de dicha Institución.

La capilla de música, reforzada con artistas de Valencia, interpretó la colosal partitura de Agresti.

Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Calasanz Rabaza, pronunciando un discurso de actualidad palpitante. Magistralmente trató la cuestión social y señaló como único remedio para resolverla, la caridad de Cristo.

Y ahora, a esperar las fiestas centenarias que según nuestras noticias prometen ser magníficas.

Ah, se nos olvidaba decir que los fuegos japoneses resultaron muy bonitos, mereciendo los aplausos de la numerosa concurrencia.

Con profundo dolor de nuestro corazón damos hoy la noticia del fallecimiento, no por esperado menos sentido, de nuestro excelente amigo, el honrado y laborioso industrial D. Juan Ribas Bonet, acaecido el domingo último en esta ciudad.

El Sr. Ribas ha muerto santamente porque santamente vivió. En su larga y cruel enfermedad, jamás se le oyó exhalar una queja, bendiciendo por el contrario a la Divina Providencia que así quería probar a su siervo fiel para otorgarle en la gloria el galardón que merecieran sus grandes virtudes y sus grandes sufrimientos.

Pertenecía el finado a todas las congregaciones piadosas de nuestra ciudad, y al sorprenderle la muerte era H. Mayor de la V. O. T. de San Francisco.

Al propio tiempo que enviamos a su afligida viuda y a sus hijos nuestro más sincero pésame, suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del llorado amigo y constante suscriptor D. Juan Ribas Bonet.

El jueves a las 9 de la mañana se celebrarán en la Iglesia de Santa Clara solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

En la madrugada del día 11 del actual se produjo un incendio en la casa número 7 de la calle Mayor, de los herederos de doña Ana Laborde-Bois; y gracias al eficaz auxilio que prestó el cuerpo de bomberos del municipio, el siniestro no tomó las proporciones que se temían por las condiciones del edificio y gran mobiliario que existe.

D. Francisco Morant Laborde con un desprendimiento digno de enoquio ha entregado al señor Alcalde accidental, D. Vicente Frasquet, cuarenta pesetas para que las distribuya entre la brigada de bomberos que acudieron a sofocar el incendio.

Este rasgo del Sr. Morant nos es muy grato hacerlo constar en la Revista.

En la Iglesia del Convento de las Monjas de Santa Clara, celebróse el jueves 6 del corriente, solemne profesión religiosa de sor María Clara del Santísimo Sacramento, en el siglo, María Clara Burguera Figueres, natural de esta ciudad.

A las nueve y media principió la Misa en la que nutrida capilla interpretó a toda orquesta una Misa del maestro Eslava, y al Ofertorio el Tota pulchra, del P. Guzmán.

Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra, el Padre Sánchez, de la Compañía de Jesús, pronunciando un elocuente sermón alusivo a la imponente ceremonia, en el cual logró repetidas veces conmover a los circunstantes.

El altar se hallaba profusamente iluminado.

Terminada la Misa, ante numerosa y distinguida concurrencia, comenzaron las tiernas ceremonias de la profesión, en la que fué madrina D.ª Antonia García, del comercio, representada por su hermana, la simpática señorita D.ª Anita, asistiendo como delegado del Excmo. Sr. Arzobispo, el señor Arcipreste de esta, D. Juan de Dios Martínez.

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos

SARZOGENOL DEL Dr. M. CALDEIRO

Tónico reconstituyente á base de Nucleína y Arrhenal.
Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento; anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El **SARZOGENOL** se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Lo maravillosos efectos que el **SARZOGENOL** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el **SARZOGENOL** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.

El **SARZOGENOL** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El **Sarzogenol** tonifica.—El **Sarzogenol** fortifica.—El **Sarzogenol** evita la inflamación de las piernas.—El **Sarzogenol** evita los vértigos y mareos.

De venta en las principales farmacias.

DOLORINA

Lo mejor contra el **DOLOR DE CABEZA**, neuralgias, jaquecas, etc. etc.

Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades; muy recomendada por la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS
CAJA DE DIEZ 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

Tanto la religiosa, como su familia, recibieron muchas felicitaciones por parte de los amigos que asistieron á tan solemne acto, el cual dejará en todos dulce é imborrable recuerdo.

Reciba también la nueva religiosa nuestro más sincero para bien.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo editorial que publicamos arriba "Alerta católicos," porque encierra gravísimo interés: Según el artículo 4.º del Decreto que autoriza al Sr. Ministro para convocar la Asamblea, podrán formar parte de la misma los profesores públicos de todos los grados de la enseñanza, los vocales de las corporaciones oficiales de Instrucción pública, los tratadistas de las diferentes materias comprendidas en el cuestionario de la Asamblea, los directores de los colegios privados, representantes de la prensa y cuantas personas se interesen notoriamente por la educación nacional, según lo que determina el artículo 9.º de este decreto.

Todos los católicos que se hallen en condiciones deben inscribirse ó hacerse representar por personas idóneas y capaces de defender con energía los intereses de la verdad y de la religión, para que el Gobierno no salga con la suya sin protesta de la parte más docta y más sana de la sociedad.

Su Santidad el Papa Pío X, se ha dignado conceder una indulgencia plenaria para todos los fieles que debidamente dispuestos, ó sea, encontrándose en gracia de Dios, visiten la Capilla del Palacio del Santo Duque y oren por las necesidades de la Iglesia, durante los días de las fiestas centenarias del Natalicio del Santo, 28, 29 y 30 de los corrientes. Damos gracias á Dios.

Por estar el Sanatorio de Fonillles bajo el amparo y protección del mismo Santo, Su Santidad se ha dignado extender igual gracia á los pobres leprosos.

Ya se ha recibido impreso, y comenzado á repartir entre los señores Curas y profesores músicos, el magnífico é inspirado himno, compuesto para las fiestas del centenario. Los inteligentes lo celebran mucho tanto en su parte musical como literaria. Ahora lo que importa es que lo aprendan bien las multitudes para que todos lo podamos cantar en momentos solemnes y resulte una cosa verdaderamente grandiosa.

Ha caído muy bien entre la gente aristócrata de la Ciudad la idea de celebrar una lucidísima cabalgata histórica, en la que se parodie de una manera real el bautizo del Santo Duque. En tal caso se apadrinará un niño pobre de los que nazcan el día del Centenario ó en el día más próximo, y saliendo los padrinos con la madrina y el niño del Palacio del Santo Duque, será conducido á la Colegial, seguido de todas ó casi todas las familias pudientes, en coches ó carrozas y vestidos al estilo de aquella época. El Excelentísimo Sr. Arzobispo u otro Prelado le administrará el Santo Bautismo, recorriendo después la comitiva las principales calles de la ciudad sembrando de confites todo el trayecto.

El proyecto no puede ser más hermoso y dado el entusiasmo con que ha sido acogido, no hay duda que se ha de realizar y que en él tomarán parte todas las familias que componen nuestra buena sociedad.

Como digna preparación para las fiestas centenarias el día 20 comenzarán en la Santa Iglesia Colegial Ejercicios generales para toda la Ciudad, pero las conferencias que por la noche dará el elocuentísimo orador

P. Luis Casas de la Compañía de Jesús serán para sólo hombres.

En otro lugar de esta REVISTA verán nuestros lectores los distintos actos y la correspondiente distribución y dado la importancia de la fiesta y la elocuencia de los padres encargados de su preparación no dudamos que todos los actos que se celebren estarán muy concurridos.

También á los niños alcanzará la preparación para la gran fiesta. Y al efecto el padre Carlos Ferris de la Compañía de Jesús, se ha encargado de predicar en la Iglesia del Beato los días 24, 25, 26 y 27 de 10 á 12 de la mañana á donde se suplica encarecidamente la asistencia de los niños de ambos sexos desde los 6 años en adelante, para que según los deseos de la Iglesia y de nuestro S. P. Pio X puedan prepararse convenientemente y recibir la sagrada Comunión el día 28 de manos de nuestro Excmo. Prelado.

Las muchísimas personas que han visitado la modesta pero magnífica exposición de labores, instalada en el Centro Obrero de la Sagrada Familia, hacen grandes elogios de los delicados y primorosos trabajos que han realizado las jóvenes obreras, que reciben albergue en el citado Centro, durante el pasado año.

No nos cansaremos de tributar merecidos y entusiastas elogios á esa Institución benemérita del Centro Obrero. Es una de tantas y tan hermosas manifestaciones de la inagotable caridad del Crucificado. ¡Lástima grande que no pueda ensancharse su círculo de acción por falta de auxilios.

A las laboriosas jóvenes obreras damos nuestra más sincera enhorabuena, que hacemos extensiva á la Junta de protectores y especialmente á las señoritas que se encargan de la instrucción y educación de aquellas humildes hijas del trabajo. ¡Dios les remunerará en el cielo tan abnegados sacrificios!

El doctor D. Carmelo Aranda Martínez, médico de Valencia, ha establecido en esta ciudad de Gandía, calle de Alcoy, una clínica médico-quirúrgica, en la que se tratarán convenientemente toda clase de enfermedades, contando para ello con un arsenal de terapéutica operatoria, en armonía con los últimos progresos de la ciencia médica moderna.

En los pocos días que está abierta al público, ha sido tan favorecida por el mismo, que el doctor Aranda, se ha visto obligado á tenerla abierta todos los sábados de todas las semanas de 8 á 1 y de 4 á 8, y no los días 1.º y 15 de cada mes como lo tenía anunciado en prospectos y carteles.

Nuestros lectores tienen ocasión de acudir al consultorio del profesor Castilla, óptico científico, que según el nuevo anuncio que publicamos en cuarta plana, prolonga su estancia en Gandía algunos días más.

Nuestras noticias son que el distinguido profesor ha obtenido gran éxito en su negocio entre nosotros.

PIANO

de gran forma, vertical, de magníficas voces y muy bien conservado, se vende por módico precio.

Darán razón en Gandía, calle Mayor 36.

POLICLINICA

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

bajo la dirección del

DOCTOR ARANDA MARTINEZ

—Calle de Alcoy—GANDIA—

Abierta todos los sábados, de 8 á 1 y de 4 á 8.

SE ALQUILA

el molino titulado de Lapeyre, propio también para teneria.

Darán razón, calle Puerta de Oliva, número 4.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez vá á determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta*, etc. etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacitase de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona á los asegurados, aún la adquirirían mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Los seguros mixtos son una lucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 á donde pueden dirigir sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO SOLBES

Pintor! Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.º

VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de "FONDA DEL PUERTO", se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

GANDIA

Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

—Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo, aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja.

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico.—GANDIA.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de portland y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Villavieja de Nules.—(Castellón).

Estas aguas se hallan reconocidas como las mejores para la curación del reumatismo en todas sus formas y variedades, afecciones nerviosas en todas sus manifestaciones, eudometritis, trastornos gástricos, aparato urinario (nefritis-cistitis y cisto-neuritis) diateris, urica, gota, fracturas, mal comodidades, esgrinces, etc.

Esta casa que es la mejor de todas las de Villavieja, tiene hermosas habitaciones desde UNA peseta en adelante. Hay fonda buena y económica y cocinas y comedores aparte para los que quieran guisarse por su cuenta á los que se les faciliten los enseres de cocina y mesa.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, + + + + +
 + + + + + tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillo
 + + para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas + +
 Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos. }
 } Pozales y baños galvanizados a precios muy reducidos.
 * * * * * Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases. * * * * *



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	400 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.—No se carga nunca el empaque.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LAMPISTERIA

DE JOSE GRAS C. Mayor, 51

GANDIA

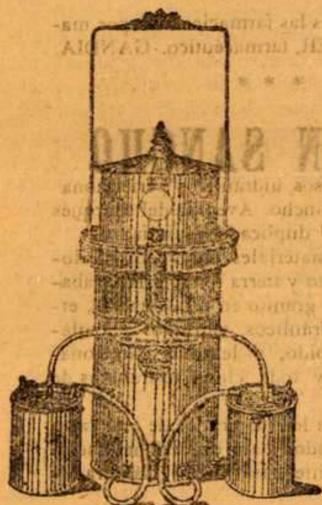
GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCIÓN.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS;

Carburo de calcio superior.

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO, CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA



COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada a la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra a la de Corsés de todas hechuras, así como también a la de fajas ortopédicas. Ambas responden a todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece a las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas a toda pensión.



TORRES DENTISTA

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15-1.º

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes de España, en Ropas confeccionadas para caballeros y niños.

VERDADERA OCASION en toda clase de artículos para vestir.

Sombreros de paja desde 1 pta. Trajes de dril para caballero, desde 10 ptas. Id. Id. niño a 3 ptas. Americanas de alpaca a 8 ptas.

Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....

Para encargos, F. Espi, Castelar, 3—GANDIA—

POR BREVISIMOS DIAS



El éxito obtenido por mis trabajos en esta culta Ciudad, me obliga a prolongar mi estancia unos días más de lo que prometí en mis primeros anuncios.

Profesor CASTILLA.

Es innegable que las enfermedades de la visión requieren un cuidado que por desgracia no se ha tenido hasta hoy, a pesar de los daños que ese abandono origina.

Los que sientan la necesidad de usar lentes, han de aspirar a que éstos reúnan todas aquellas condiciones que son precisas para hacerlas útiles a la visión e inofensivos para los ojos.

¿Y cómo hemos de conseguir esos resultados?

Comprarse lentes por los mismos procedimientos que nos compramos zapatos o guantes, es un absurdo que sólo la ignorancia ó la necesidad pueden justificar. Si muchas veces al comprarnos zapatos o guantes resulta que los adquirimos anchos ó estrechos, ¿qué ocurrirá con los anteojos, cuyo buen funcionamiento depende siempre de cantidades infinitesimales, imposible de apreciar sin previo conocimiento de la ciencia optométrica?

Una vista mal corregida puede causar trastornos lamentables, que fácilmente se evitan con cristales bien adaptados.

Es, pues, preciso abandonar la perniciosa rutina de adquirir lentes de cualquier manera: los modernos conocimientos de optometría y la lógica del siglo así lo reclaman.

En cuanto a mí, los numerosos clientes que han honrado mi consultorio, pueden atestiguar el interés y la positiva eficacia con que atiendo a corregir la vista.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Profesor Castilla

OPTICO CIENTIFICO

De 10 de la mañana a 7 de la tarde los días no festivos.

Calle Mayor, 18, pral. CASA DE FRANCISCA.

AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA a una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, GANDIA